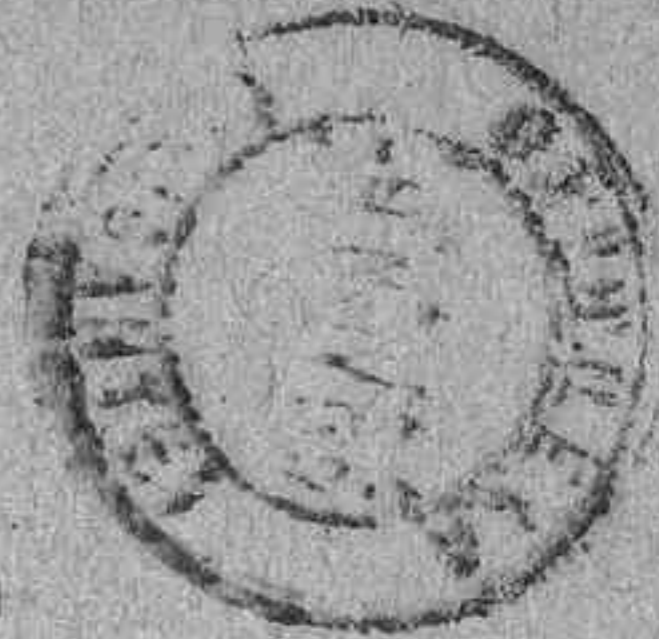
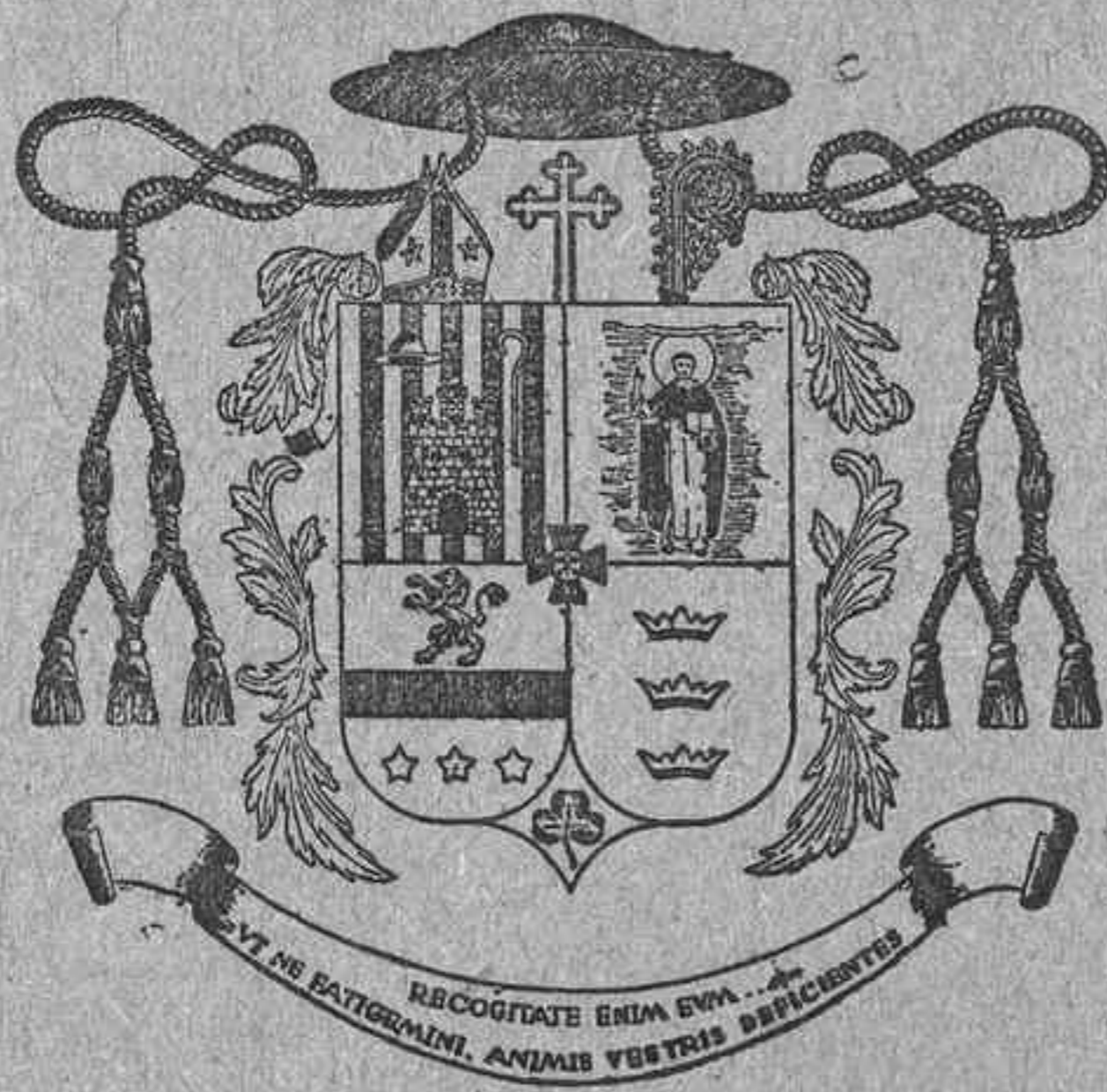


# boletín oficial del obispado orihuela-alicante



Noviembre 1965

Número 11



## S U M A R I O

---

	<u>Págs.</u>
<b>Documentos de la Santa Sede.</b> —El Sínodo Episcopal para la Iglesia Universal . . . . .	197
Discurso del Papa a la O. N. U. el 4-X-1965 . . . . .	202
<b>Vicaría General.</b> —Pro Concilio . . . . .	210
Relación de Sacerdotes que deben de practicar los Santos Ejercicios Espirituales . . . . .	211
Retiro Mensual para Sacerdotes . . . . .	212
Retiro de Religiosas . . . . .	213
<b>Sagrada Penitenciaría Apostólica.</b> — (Sección de Indulgencias). Declaración. . . . .	214
El Día del Emigrante . . . . .	215
Conclusiones de la IV Asamblea Diocesana de Caridad . . . . .	216





# boletín oficial del obispado orihuela-alicante

Noviembre  
1965  
Núm. 11  
Año XXVII

## Documentos de la Santa Sede

### EL SINODO EPISCOPAL PARA LA IGLESIA UNIVERSAL

*Carta Apostólica «MOTU PROPRIO» de Nuestro Santísimo Padre Pablo, por la Divina Providencia Papa VI, por la que se constituye el Sínodo Episcopal para la Iglesia Universal*

PABLO PAPA VI

El celo apostólico, que nos hace escrutar atentamente los signos de los tiempos para adaptar los medios y métodos del sagrado apostolado a las crecientes necesidades de nuestros días y a las cambiantes condiciones de la sociedad, nos mueve a consolidar con lazos más estrechos nuestra unión con los obispos, «a quienes el Espíritu Santo constituyó... para regir la Iglesia de Dios». (Hechos 20, 28). A ello nos incita no sólo la reverencia, estima y cordialidad que profesamos a todos nuestros venerables hermanos en el episcopado, sino también la gravísima tarea de Pastor universal que se nos ha confiado, por la cual estamos obligados a conducir al pueblo de Dios a los pastos celestiales. En nuestro tiempo, turbado y lleno de discordias, pero abierto a las saludables corrientes de la gracia celestial, hemos advertido en nuestra experiencia diaria cuán de provecho nos puede resultar en nuestro oficio apostólico esta unión con los sagrados pastores, que queremos facilitar y proveer «para no carecer —como hemos afirmado en

otro lugar— del consuelo de su presencia, del socorro de su experiencia y prudencia, de sus consejos y del sufragio de su autoridad» (A. A. S., 1964, pág. 1.011),

Era lógico, pues, particularmente dentro del período del Concilio Vaticano II, dar solidez a esta persuasión nuestra sobre la importancia y necesidad de emplear más a menudo, para bien de la Iglesia universal, la colaboración de los obispos. Este fue también el motivo de que concibiéramos el propósito de establecer un consejo peculiar de obispos, con la intención de que, una vez terminado el Concilio, continuara afluyendo al pueblo cristiano esa gran abundancia de beneficios que hemos advertido en el tiempo del Concilio por nuestra más estrecha unión con los obispos.

Y como se aproxima ya a su terminación el Concilio Ecuménico Vaticano II, hemos creído que ha llegado el momento oportuno para dar realidad a un propósito hace tiempo concebido, y lo llevamos a cabo tanto más gustosamente cuanto que sabemos que están de acuerdo con nuestros deseos los obispos del orbe católico, lo cual nos consta por los votos de muchos sagrados pastores expresados a este respecto en el Concilio Ecuménico.

Así, pues, tras larga y madura deliberación, de conformidad con nuestra estima y deferencia para con todos los obispos católicos, y para darles facilidad de participar más abundante y eficazmente en nuestras preocupaciones por la Iglesia universal, «motu proprio» y con nuestra autoridad apostólica, erigimos y constituimos en esta alma urbe un consejo estable de obispos para la Iglesia universal, directa e inmediatamente sometido a nuestra potestad, al que damos el nombre de Sínodo de los Obispos.

Este Sínodo, que, como toda realización humana se podrá perfeccionar a lo largo del tiempo, se rige por las normas generales que siguen a continuación:

## I

El Sínodo episcopal, a través del cual los obispos elegidos de las diversas regiones del orbe prestan su eficaz colaboración al Pastor Supremo de la Iglesia, está de tal forma constituido que es: a) un instituto eclesiástico central; b) representativo de los obispos de todo el mundo; c) perpétuo por su naturaleza; d) temporal en cuanto a su estructura y que desempeñará su cometido llegada la ocasión.

## II

Por su naturaleza compete al Sínodo informar y aconsejar. Podrá tener también un poder deliberativo, si así lo decidiera el Papa, a quien, en este caso, corresponde ratificar las decisiones del Sínodo.

1. Los fines generales del Sínodo episcopal son: a) fomentar la estrecha unión y la colaboración entre el Papa y los obispos de todo el mundo; b) procurar que se tenga un directo y verdadero conocimiento de los problemas y circunstancias que afectan a la vida interna de la Iglesia y a su obligada acción en el seno del mundo actual; c) facilitar la concordia de opiniones, al menos sobre los puntos esenciales de la doctrina y sobre el modo de actuar en la vida de la Iglesia.

2. Los fines especiales e inmediatos son: a) suministrarse recíprocamente la información adecuada; b) dar el propio parecer sobre los problemas que hayan motivado en cada ocasión la convocación del Sínodo.

### III

El Sínodo está sometido a la autoridad directa e inmediata del Papa, al cual también compete:

1. Convocar el Sínodo cuantas veces lo crea oportuno, indicando el lugar donde hayan de celebrarse las reuniones.

2. Ratificar la elección de aquellos miembros a los que hacen referencia los núms. V y VIII.

3. Establecer el programa de las cuestiones a tratar, si fuera posible, seis meses antes de la reunión,

4. Hacer que se les envíe dicho programa a aquellos que hayan de intervenir en el tratamiento de estos temas.

5. Establecer el orden de los asuntos a tratar.

6. Presidir el Sínodo por sí mismo o a través de otros.

### IV

El Sínodo puede reunirse en Asamblea General, en Asamblea extraordinaria y en Asamblea especial.

### V

En la Asamblea General participan, en primer término y por oficio (en latín, «primo et per se»):

1. a) Los patriarcas, los arzobispos mayores y los metropolitanos que no pertenecen a patriarcados, de las Iglesias católicas de rito oriental.

b) Los obispos elegidos por cada Conferencia Episcopal, de acuerdo con el n.º VIII.

- c) Los obispos elegidos por las Conferencias Episcopales de varias naciones, a saber: los que han sido constituidos para aquellas naciones que no tienen conferencia propia, a tenor del n.º VIII.
  - d) A éstos se suman diez religiosos, en representación de los Institutos religiosos clericales, elegidos por la Unión Romana de Superiores Generales.
2. También participan en la Asamblea General los cardenales prefectos de las Congregaciones Romanas.

## VI

En la Asamblea del Sínodo de los obispos convocada con carácter extraordinario participan:

- 1. a) Los patriarcas, los arzobispos mayores y los metropolitanos que no pertenecen a patriarcados, de las Iglesias católicas de rito oriental.
  - b) Los presidentes de las Conferencias Episcopales nacionales.
  - c) Los presidentes de las Conferencias Episcopales de varias naciones, para aquellas naciones que no tienen Conferencia Episcopal propia.
  - d) Tres religiosos en presentación de los Institutos religiosos clericales, elegidos por la Unión Romana de Superiores Generales.
2. También toman parte los cardenales prefectos de las Sagradas Congregaciones Romanas.

## VII

En la Asamblea del Sínodo de los obispos, convocada con carácter especial, participan: los patriarcas, los arzobispos mayores y los metropolitanos que no pertenecen a patriarcados, de las Iglesias católicas de rito oriental, así como también los representantes, ya de las Conferencias Episcopales de una o varias naciones, ya de los Institutos religiosos, según lo establecido en los núms. V y VIII; todos los cuales han de pertenecer a aquellas regiones a las que se refiere la convocatoria del Sínodo de los obispos,

Los obispos representantes de las Conferencias Episcopales Nacionales serán elegidos de la siguiente forma:

- a) Uno por cada Conferencia Episcopal Nacional que no cuente con más de 50 miembros.



b) Dos por cada Conferencia Episcopal Nacional que no cuente con más de 50 miembros.

c) Tres por cada Conferencia Episcopal Nacional que no cuente con más de 100 miembros.

d) Cuatro por cada Conferencia Episcopal Nacional que cuente con más de 100 miembros.

Las Conferencias Episcopales de varias naciones eligen sus representantes de acuerdo con las mismas normas.

## IX

En la elección de los representantes de las Conferencias Episcopales de una o varias naciones y de los Institutos religiosos para el Sínodo Episcopal ha de prevalecer no sólo el criterio de prudencia y ciencia en general, sino también el del conocimiento práctico y teórico de los problemas a tratar en el Sínodo.

## X

El Papa, si lo creyera oportuno, podrá aumentar el número de los miembros del Sínodo Episcopal, añadiéndole obispos o religiosos representantes de los Institutos religiosos o también peritos eclesiásticos, hasta un 15 por 100 de todos los miembros designados en los núms. V y VIII.

## XI

Concluida la Asamblea para la que se ha reunido el Sínodo Episcopal, cesan «ipso facto» tanto la composición personal del mismo Sínodo cuanto los oficios y competencias que corresponden a cada miembro en cuanto tal.

## XII

El Sínodo tiene un secretario perpétuo o general, al que se le adscribe un número adecuado de colaboradores. Además, cada Asamblea del Sínodo de los obispos tiene un secretario especial, que desempeña sus funciones hasta que finaliza la reunión.

El Sumo Pontífice nombra el secretario general y los secretarios especiales.

Todo lo cual lo decretamos y establecemos, sin que obste nada en contrario.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 15 de septiembre de 1965, tercer año de nuestro pontificado.

PABLO, Papa VI.

**DISCURSO DEL PAPA A LA O. N. U.,  
EL 4 - X - 1965.**

**«NO MAS GUERRA, NO MAS GUERRA»**

«En el momento de tomar la palabra ante este auditorio único en el mundo, queremos expresar, en primer lugar, nuestra profunda gratitud al señor U Thant, vuestro secretario general, que nos ha invitado a efectuar esta visita a las Naciones Unidas, con motivo del vigésimo aniversario de esta institución mundial para la paz y colaboración entre los pueblos de toda la tierra.

Gracias también al señor presidente de la Asamblea, señor Amintore Fanfani, que desde el día en que tomó posesión de su cargo ha tenido para Nos palabras tan amables.

Gracias a todos vosotros, aquí presentes, por vuestra benévola acogida. A cada uno de vosotros, Nos presentamos nuestro saludo cordial y deferente. Vuestra amistad nos ha invitado y nos ha admitido a esta reunión: es como amigo como Nos nos presentamos ante vosotros.

Además de nuestro homenaje personal, Nos os traemos el del Segundo Concilio Ecuménico Vaticano, actualmente reunido en Roma, y del que son eminentes representantes los cardenales que nos acompañan.

En su nombre, con desinterés, humildad y amor, como en el nuestro, salud y honor a todos vosotros. Este encuentro, como muy bien sabéis, reviste un doble carácter; está impregnado a la vez de sencillez y de grandeza. De sencillez, porque quien os habla es un hombre como vosotros; es vuestro hermano, incluso uno de los más pequeños entre vosotros, que representáis a estados soberanos, porque no está investido—si queréis considerarnos bajo este punto de vista—más que por una minúscula y casi simbólica soberanía temporal; el mínimo necesario para poder ejercer libremente su misión espiritual y garantizar a quienes tratan con ella que es independiente de cualquier soberanía de este mundo. No existe ninguna potencia temporal, ninguna ambición de entrar en potencia con vosotros. De hecho no tenemos nada que pedir ni ninguna cuestión que plantear. Tan sólo un deseo a formular, un permiso a solicitar: el de poderos servir en lo que es de nuestra competencia, con desinterés, humildad y amor.

Esta es la primera declaración que Nos vamos a hacer. Como veis, es tan sencilla, que puede parecer insignificante a esta Asamblea, habituada a tratar cuestiones extremadamente importantes y difíciles.

Y por ello, Nos os lo decimos y vosotros los sentís todos, este momento tiene una singular grandeza para Nos, y grande para vosotros.

## **Un mensaje para toda la humanidad**

Para Nos, en primer lugar; vosotros sabéis muy bien quien Nos somos. Y cualquiera que sea vuestra opinión sobre el Pontífice de Roma, conocéis nuestra misión: somos portadores de un mensaje para toda la humanidad. Y lo somos no solamente en nuestro nombre personal y en nombre de la gran familia católica, sino también en nombre de los hermanos cristianos, que comparten los sentimientos que Nos expresamos aquí, y especialmente de aquellos que han querido explícitamente encargarnos de ser sus intérpretes. Y como el mensajero que al término de un largo viaje entrega la carta que le ha sido confiada, Nos tenemos conciencia de vivir un instante privilegiado—por breve que sea—en que se cumple un deseo que llevamos en el corazón desde hace casi veinte siglos. Sí, acordaos. Estamos en camino desde hace mucho tiempo y traemos con nosotros una larga historia: celebramos aquí el epílogo de una laboriosa peregrinación en busca de un coloquio con el mundo entero desde el día en que se nos ordenó: Id, llevad la buena nueva a todas las naciones.» Pero sois vosotros quienes representáis a todas las naciones.

Permitidnos que Nos os digamos que traemos un mensaje para todos vosotros; sí, un feliz mensaje para entregar a cada uno de vosotros.

### **Ratificación moral y solemne de la O. N. U.**

Nuestro mensaje puede ser, en primer lugar, una ratificación moral y solemne de esta alta institución. Este mensaje procede de nuestra experiencia histórica. Es en calidad de «experto en humanidad» cómo Nos aportamos a esta Organización el sufragio de nuestros últimos predecesores, el de todo el Episcopado católico y el nuestro, convencidos como Nos estamos de que esta Organización representa el camino obligado de la civilización moderna y de la paz mundial.

Al decir esto, Nos tenemos conciencia de hacer nuestra tanto la voz de los muertos como la de los vivos: de los muertos caídos en las terribles guerras del pasado, soñando en la concordia y la paz del mundo; de los vivos que han sobrevivido a las mismas y que condenan en sus corazones a quienes intentaran renovarlas, y también de otros vivos: las jóvenes generaciones de hoy, que avanzan confiadas, esperando con derecho una humanidad mejor,

Hacemos también nuestra la voz de los pobres, de los desheredados, de los desgraciados, de quienes aspiran a la justicia, a la dignidad de vivir, a la libertad, al bienestar y al progreso. Los pueblos se vuelven hacia las Naciones Unidas como hacia la última esperanza de la concordia y de la paz. Nos nos atrevemos a traer aquí con el nuestro, su tributo de honor y de esperanza. Y he aquí por qué para nosotros también es grande este momento.

## **Será necesario avanzar**

Nos sabemos que vosotros sois plenamente conscientes de ello. Escuchad, pues, a continuación nuestro mensaje. Todo él está vuelto hacia el futuro. El edificio que habéis construido no debe jamás caer en ruínas. Debe ser perfeccionado y adaptado a las exigencias que la historia del mundo presentará. Vosotros determináis una etapa en el desarrollo de la humanidad; en lo sucesivo, al ser imposible ir hacia atrás, será necesario avanzar.

A la pluralidad de los estados, que no pueden ignorarse los unos a los otros por más tiempo, vosotros proponéis una forma de coexistencia extremadamente sencilla y fecunda. Hela aquí: en primer lugar, reconocéis y distinguís los unos de los otros. Ciertamente, vosotros no conferís la existencia a los Estados, pero calificáis como digna de sentarse en la Asamblea ordenada de los pueblos a cada una de las naciones. Vosotros concedéis un reconocimiento de alto valor moral y jurídico a cada comunidad nacional soberana y le garantizáis una honorable ciudadanía internacional. Esto ya constituye un gran servicio a la causa de la humanidad, definir y honrar a los sujetos nacionales de la comunidad mundial, establecerlos sobre una base jurídica que les vale el reconocimiento y el respeto de todos y de donde puede derivar un sistema ordenado y estable de vida internacional. Vosotros sancionáis el gran principio de que las relaciones entre los pueblos deben regularse por la razón, por la justicia, el derecho y la negociación, y no por la fuerza, ni por la violencia, ni por la guerra, no más que por el miedo y por el engaño.

Así debe ser. Y permitidnos que os felicitemos por haber tenido la sabiduría de abrir el acceso a esta Asamblea a los pueblos jóvenes, a los Estados que han accedido hace poco a la independencia y a la libertad nacionales. Su presencia aquí es la prueba de la universalidad y de la magnanimidad que inspiran los principios de esta institución.

Así debe ser. Este es nuestro elogio y nuestro deseo, y como podéis comprobar, Nos no lo atribuimos de fuera: lo atribuimos de dentro, del genio mismo de vuestra institución.

## **Un puente entre los pueblos**

Nuestro saludo va mucho más lejos aún y nuestro mensaje avanza con él. Vosotros existís y trabajáis para unir a las naciones, para asociar a los estados. Adoptemos la fórmula: Para unir los unos con los otros vosotros sois una asociación, un puente entre los pueblos. Sois una red de relaciones entre los estados. Casi estamos tentados a afirmar que vuestra característica refleja de algún modo en el orden temporal lo que nuestra Iglesia católica quiere ser en el orden espiritual: única y universal. No se puede concebir nada más elevado, en el plano natural, en la construcción ideológica de

la humanidad. Vuestra vocación es hacer fraternizar no a unos pocos pueblos, sino a todos los pueblos. ¿Empresa difícil? Sin duda alguna. Pero ésta es la empresa, ésta es vuestra noble empresa. ¿Quién no ve la necesidad de llegar así progresivamente a la instauración de una autoridad mundial que esté en condiciones de actuar eficazmente en el plano jurídico y político?

### **Admisión de todos los países**

Una vez más repetimos nuestro deseo: Id hacia adelante. Más aún: actuad de forma que atraigáis hacia vosotros a quienes se han separado de vosotros; estudiad el modo de llamar a vuestro pacto de fraternidad, con honor y con lealtad, a quienes no le comparten aún. Actuad de forma que aquellos que están aún fuera deseen y merezcan la confianza común y sed entonces generosos en concedérsela. Y vosotros, que tenéis la oportunidad y el honor de sentaros en esta Asamblea de la comunidad pacífica, escuchadnos: haced que esta confianza mutua que os une y os permite llevar a cabo grandes cosas, nunca sea defraudada y traicionada.

### **Que nadie sea superior a los demás**

La lógica de este deseo que puede decirse pertenece a la estructura de vuestra organización, nos lleva a completarlo con otras fórmulas. Helas aquí: que nadie, como miembro de nuestra unión, sea superior a los demás; que ninguno esté por encima del otro. Es la fórmula de la igualdad. Bien sabemos que además hay otros factores a considerar, amén de la simple pertenencia a vuestro organismo; la igualdad también forma parte de su constitución; no es que seáis iguales, sino que aquí os haceis iguales. Y tal vez, para muchos de vosotros, sea éste un acto de gran virtud. Permitidme que Nos, representante de una religión, que opera por la salvación con la humanidad de su Divino Fundador, os lo digamos. Es imposible ser hermano si no se es humilde, ya que es el orgullo, por muy inevitable que éste pueda parecer, el que provoca las tensiones y las luchas por el prestigio, por el predominio, por el colonialismo, por el egoísmo; es el orgullo el que rompe la fraternidad.

Y aquí es donde nuestro mensaje llega a su punto culminante. Primero negativamente: es la palabra que esperáis de Nos y que Nos no podemos pronunciar sin estar conscientes de su gravedad y de su solemnidad. Nunca, unos contra otros; jamás, jamás en lo sucesivo. ¿Es que no ha nacido para esta finalidad la Organización de las Naciones Unidas, contra la guerra y en favor de la paz? Oid las palabras lúcidas de un gran desaparecido, Jhon Kennedy, que proclamaba hace cuatro años: «La humanidad tendrá que poner fin a la guerra o si no, será la guerra la que pondrá fin a la humanidad». No hay necesidad de largos discursos para proclamar la finalidad suprema de vuestra institución. Basta recordar que la sangre de millones

de hombres, que inauditos e innumerables sufrimientos, inútiles matanzas y espantosas ruinas, sancionan el pacto que os une en un juramento que debe cambiar la historia futura del mundo; no más guerra, no más guerra. Es la paz, la paz la que debe huir el destino de los pueblos y de toda la humanidad.

### **El desarme primer camino hacia la nueva historia**

Gracias a vosotros, honor a vosotros, que desde hace veinte años estáis trabajando por la paz, y que incluso habeis dado a esta santa causa víctimas ilustres; gracias y honor a vosotros por los conflictos que habéis evitado y por los que habéis arreglado. Los resultados de vuestros esfuerzos en favor de la paz, hasta estos últimos días, merecen, aun cuando todavía no sean decisivos, que Nos nos atrevamos a hacernos intérprete del mundo entero y que en su nombre os felicitemos y demos las gracias.

Habéis cumplido, señores, y seguís cumpliendo y llevando a cabo una gran obra; enseñáis a los hombres la paz. La O. N. U. es la gran escuela donde se recibe esta educación, y aquí estamos en el aula magna de ésta escuela. Todo el que se sienta aquí se hace alumno y también maestro en el arte de construir la paz. Y cuando salís de esta sala el mundo mira hacia vosotros como hacia los arquitectos. Los constructores de la paz.

La paz bien lo sabéis, no se construye tan solo mediante la política y el equilibrio de fuerzas e intereses, sino con el espíritu, las ideas, las obras de la paz. Vosotros estáis trabajando en esta gran obra. Pero todavía os encontráis en el comienzo de vuestras tareas. ¿Llegará alguna vez el mundo a cambiar la mentalidad particularística y belicosa que hasta ahora ha tejido tan gran parte de su historia? Difícil es preverlo.

Pero es fácil, en cambio, afirmar que es menester ponerse resueltamente en camino hacia la nueva historia, la historia pacífica, la que sea verdadera y plenamente humana, la misma que Dios prometió a los hombres de buena voluntad. Sus caminos están trazados ante vosotros: el primero es el del desarme.

### **No se puede amar con armas ofensivas en la mano**

Si queréis ser humanos, dejad caer las armas de vuestras manos. No se puede amar con armas ofensivas en las manos. Las armas, sobre todo las terribles armas que la ciencia moderna os ha dado, incluso antes de causar víctimas y ruinas, engendran malos sueños, alimentan malos sentimientos, crean pesadillas, desconfianzas, resoluciones sombrías. Exigen enormes gastos, estancan los proyectos de solidaridad y de trabajo útil, falsean la psicología de los pueblos.

Sin embargo, mientras el hombre sea el ser débil, cambiante e incluso a menudo peligroso, las armas defensivas serán, desgraciadamente, neces-

rias. Pero a vosotros vuestro valor y entereza os impulsan a estudiar los medios de garantizar la seguridad de la vida internacional sin recurrir a las armas: he ahí un fin digno de vuestros esfuerzos; he ahí lo que esperan los pueblos de vosotros. He ahí lo que es preciso lograr, y para ello es menester que se incremente la confianza unánime en esta institución, que crezca su autoridad y entonces se pueda esperar que se logre este objetivo. En ello os granjearéis el reconocimiento de los pueblos, aliviados de los abrumadores gastos de los armamentos y libres ya de la pesadilla de la guerra siempre inminente.

Nos sabemos —¿y cómo no nos hemos de alegrar de ello?— que muchos de vosotros han considerado favorablemente la invitación que Nos hemos lanzado por la causa de la paz, desde Bombay, a todos los estados en diciembre pasado: dedicar en beneficio de los países en vías de desarrollo, al menos una parte de las economías que pueden hacerse mediante la reducción de los armamentos. Aquí, Nos renovamos esta invitación, con la confianza que nos inspiran vuestros sentimientos de humanidad y generosidad.

### **Organizar la colaboración entre los pueblos**

Hablar de humanidad, de generosidad, es hacer eco a otro principio consecutivo de las Naciones Unidas, su cima positiva: aquí no se obra sólo para conjurar los conflictos entre los estados capaces de laborar unidos en favor de los otros. Vosotros no os contentáis con facilitar la coexistencia entre las naciones; estáis dando un paso mucho mayor hacia adelante, digno de nuestro elogio y apoyo; estáis organizando la colaboración fraterna de los pueblos. Aquí se instaura un sistema de solidaridad que hace que altas finalidades, en el orden de la civilización, reciben el apoyo unánime y ordenado de toda la familia de los pueblos, para el bien de todos y cada uno. Es lo más hermoso que hay en la Organización de las Naciones Unidas; es su faceta humana más auténtica; es el ideal con que sueña la humanidad en su peregrinar a través del tiempo; es la mayor esperanza del mundo; nos atrevemos a afirmar: es el reflejo del designio de Dios —designio trascendente y lleno de amor— para el progreso de la sociedad humana en la tierra, reflejo donde vemos el mensaje evangélico, de celestial hacerse terreno. Aquí, en efecto, nos parece escuchar el eco de la voz de nuestros predecesores, y en particular del Papa Juan XXIII, cuyo mensaje de «Pacem in Terris» ha encontrado entre nosotros una resonancia tan honrosa y significativa.

### **Favorecer un control artificial de los nacimientos sería irracional.**

Lo que vosotros proclamáis aquí son los derechos y los deberes fundamentales del hombre, su dignidad, su libertad y ante todo, la libertad re-

ligiosa. Nos reconocemos que sois los intérpretes de lo que de más elevado existe en la sabiduría humana; casi diríamos su carácter sagrado. Ya que ante todo, se trata de la vida del hombre que es sagrada; nadie puede atentar contra ella. En vuestra Asamblea, incluso en lo que concierne al problema de la natalidad, es donde el respeto a la vida debe encontrar su más alta profesión y su más razonable defensa. Vuestra tarea es actuar de tal suerte que el pan sea lo suficientemente abundante en la mesa de la humanidad, y no el favorecer un control artificial de los nacimientos, que sería irracional, con vistas a disminuir el número de comensales en el banquete de la vida.

Pero no basta con alimentar a los que sufren hambre; es menester, además, asegurar a cada hombre una vida conforme a su dignidad. Y es esto lo que vosotros tratáis de hacer. ¿No es acaso, a nuestra manera de ver, el cumplimiento—gracias a vosotros—del anuncio profético que tan bien se aplica a vuestra institución: «Fundirán sus espadas para de ellas hacer arados y sus lanzas para hacer hoces» (Isaías, 2, 4)? ¿No utilizáis las prodigiosas energías de la tierra y los magníficos inventos de la ciencia, no ya en instrumentos de muerte, sino en instrumentos de vida para la nueva era de la Humanidad?

### **La expansión de cultura por el mundo**

Bien sabemos Nos con cuanta intensidad y eficacia crecientes trabajan la Organización de las Naciones Unidas y los organismos mundiales que de ella dependen para ayudar a los Gobiernos que lo necesitan a acelerar su progreso económico y social,

Sabemos también con cuánto ardor os dedicáis a vencer el analfabetismo y a expandir la cultura por el mundo, a proporcionar a los hombres una asistencia sanitaria apropiada y moderna; a poner al servicio del hombre los maravillosos recursos de la ciencia, de la técnica, de la organización. Todo ello es magnífico y merece el elogio y el apoyo de todos, incluido el nuestro.

También Nos quisiéramos dar ejemplo, aun cuando la pequeñez de nuestros medios impide apreciar su alcance práctico y cuantitativo; Nos queremos dar a nuestras instituciones caritativas un nuevo desarrollo contra el hambre del mundo y en favor de sus principales necesidades. De esta forma, y no de otra, es como se construye la paz.

### **Principios espirituales de la civilización moderna**

Una palabra más, señores, una última palabra. Este edificio que vosotros construís no se cimenta en bases puramente materiales y terrenas, ya que entonces sería un edificio construido sobre la arena, sino que, ante todo, descansa en nuestras conciencias. Sí, ha llegado el momento de la



«conversión», de la transformación personal, de la renovación interior. Hemos de habituarnos a pensar e imaginar al hombre de una manera nueva, y de una manera nueva también la vida en común de los humanos; y finalmente, de una manera nueva los caminos de la Historia y los destinos del mundo, según las palabras de San Pablo: «Revestir al hombre nuevo creado según Dios, en la justicia y la santidad de la verdad.» (Efesios, 4-23.) He aquí llegada la hora en que se impone un alto, un momento de recogimiento, de reflexión, casi de oración: volver a pensar en nuestro común origen, en nuestra historia, en nuestro destino común. Nunca como hoy día, en una época señalada por tal progreso humano, se ha hecho tan necesario el llamamiento a la conciencia moral del hombre; ya que el peligro no viene ni del progreso, ni de la ciencia, que, bien utilizados, podrían, por el contrario, resolver muchísimos graves problemas que asaltan a la Humanidad. El peligro verdadero estriba en el hombre, que dispone de instrumentos cada vez más poderosos, aptos tanto para la ruina como para las más elevadas conquistas.

En una palabra, el edificio de la civilización moderna debe construirse sobre principios espirituales, los únicos capaces no sólo de sostenerlo, sino también de iluminarlo y darle vida. Y estos indispensables principios de sabiduría superior no pueden estribar— tal es nuestra convicción, ya lo sabéis— más que en la fe en Dios. ¿El Dios desconocido de que hablaba San Pablo a los atenienses en el Areópago? ¿Desconocido de aquellos que, sin embargo, a no dudarlo, le buscaban y le tenían cerca de sí, cual ocurre a tantos hombres de nuestro siglo?.. Para Nos, en todo caso, así como para cuantos aceptan la inefable revelación que Cristo nos hizo de El, es el Dios vivo, el Padre de todos los hombres.»

## *Vicaría General*

---

### **PRO CONCILIO**

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha dispuesto desde Roma:

- 1.º Que en todas las parroquias, Iglesias, Colegios, Conventos y Monasterios se celebren el próximo día 11, jueves, cultos eucarísticos, y se ore por las intenciones del Concilio y del Papa con respecto al Concilio.
- 2.º Que en todas las misas que se celebren en parroquias, iglesias y oratorios, aún en las de religiosos exentos, el domingo, día 14 de noviembre, se llamará la atención de los fieles para que ofrezcan en ese día preces especiales por estas intenciones.
- 3.º Que se recite en todas las iglesias la oración por el Concilio, compuesta por el Papa Juan XXIII.
- 4.º Que todos los sacerdotes recen en la Santa Misa con carácter de imperada la oración del Espíritu Santo.
- 5.º Que en la próxima Asamblea Diocesana de Acción Católica, se ore por la Iglesia y por los trabajos de la Asamblea Conciliar.

Orihuela 1 de noviembre de 1965.

EL VICARIO GENERAL

## RELACION DE SACERDOTES QUE DEBEN DE PRACTICAR LOS SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

M. Is. Sres.

D. Vicente Galvan Lopez  
D. Tomas Rocamora Garca  
D. Carlos Alonso Monreal  
D. Joaquın Martinez Valls  
D. Monserrate Abad Huertas  
D. Jose Carlos Sampedro Forner  
D. Enrique Soriano Anton

Rvdos. Sres.

D. Antonio Verdu Gregori  
D. Diego Domenech Garca  
D. Basilio Martinez Domenech  
D. Pedro Navarro Abad  
D. Recaredo Perello Torres  
D. Pablo Varona Villabriga  
D. Antonio Poveda Macia  
D. Emilio Mengual Hurtado  
D. Jose M.<sup>a</sup> Amat Martinez  
D. Antonio Pastor Fluixa  
D. Francisco Cartagena Trives  
D. Pedro Ferrandiz Morales  
D. Juan Manas Gomez  
D. Jose M.<sup>a</sup> Pons Garca  
D. Jose Asencio Campello  
D. Pedro Esquembre Erades  
D. Antonio Riquelme Martinez  
D. Salvador Beny Montaana  
D. Jose Gomez Clemente  
D. Jose Riquelme Rivera  
D. Jose Alonso Pineda  
D. Juan Bertomeu Julia  
D. Francisco Brotons Perez  
D. Juan Manuel Carbajo Santos  
D. David Cortes Madrid  
D. Francisco Espinosa Caizares  
D. Jeronimo Manzanaro Cardona  
D. Manuel Mira Garca  
D. Manuel Navarro Sierras  
D. Antonio Vivo Andujar

Rvdos. Sres.

D. Francisco Anton Gonzalez  
D. Jose Belda Dominguez  
D. Antonio Galvez Dıaz  
D. Elas Juan Ibanez  
D. Santiago Marquez Gomez  
D. Jeronimo Marquez Penalva  
D. Miguel Martinez Lorca  
D. Gonzalo de Mena Gil  
D. Francisco Munuera Morales  
D. Jesus Navarro Segura  
D. Antonio Rodriguez Macia  
D. Liberato Rovira Giner  
D. Vicente Sanchız Bataller  
D. Sebastian Soler Andrada  
D. Jose Vigueras Fernandez  
D. Antonio Abril Romero  
D. Luis Duart Alabarta  
D. Antonio Fuentes Romero  
D. Tomas Garca Sempere  
D. Diego Hernandez Gonzalez  
D. Bernabe Hernandez Valero  
D. Jose Juan Barcelo  
D. Vicente Lopez Hernandez  
D. Jose Lorenzo Ballester  
D. Francisco Martinez Sanchez  
D. Manuel Meseguer Lechuga  
D. Antonio Perez Beltra  
D. Salvador Perez Lledo  
D. Jose Ruiz Tarı  
D. Jose Quesada Andreu  
D. Francisco Tarı Costa  
D. Jose Manuel Blasco Marco  
D. Vicente Boyer Marın  
D. Fernando Bru Gimenez  
D. Vicente Candela Pujalte  
D. Juan Canto Rubio  
D. Salvador Carrillo Sala  
M. Francisco Coello Cabrera  
D. Angel Ferrer Guardiola

Rvdos. Sres.

D. Manuel García Lucas.  
D. Antonio Hernández Mendiola  
D. Jerónimo Hernández Santiago  
D. Antonio Hurtade de Mendoza  
D. Mariano Illán Gambín  
D. Fernando Magro Magro  
D. Manuel Marco Botella  
D. Antonio Martí Serrano  
D. José Joaquín Martínez Martínez  
D. José Navarro Zaragoza  
D. Manuel Palanca Barres

Rvdos. Sres.

D. Nicandro Pérez Bellot  
D. Agustín Pérez Segura  
D. José Pérez Segura  
D. José Ripoll Martí  
D. Ginés Ródenas Murcia  
D. Gonzalo Romeu Palazuelos  
D. Juan Roselló Pérez  
D. Manuel Segado Volea  
D. José Tormo Porta  
D. José Villalta Orozco

NOTA.—Según se anunció, en el Boletín de Octubre, habrá una Tanda de Ejercicios Espirituales, durante los días 14 al 20 del corriente mes de noviembre, dirigida por el *Padre Mangada*, S. I.

Tengan la bondad de avisar al Sr. Director de la Casa Sacerdotal, para facilitar la organización.

---

## RETIRO MENSUAL PARA SACERDOTES

Tendrá lugar en la Casa Sacerdotal, a las 11 horas de las fechas siguientes:

**Día 25 de Noviembre:** Arciprestazgos de: Orihuela, Callosa de Segura, Dolores, Elche y Torrevieja.

**Día 26 de Noviembre:** Arciprestazgos de: Alicante, Callosa de En-sarriá, Jijona, Monóvar, Muchamiel, Novelda, Villajoyosa y Villena.

# RETIRO DE RELIGIOSAS

MES DE NOVIEMBRE

## Orihuela

Ilmo. Sr. D. Modesto Díez, Op. Doctrineras (C. Sto. Domingo).  
M. I. Sr. D. Joaquin Martínez, RR. Clarisas.  
M. I. Sr. D. Alejo García, RR. Salesas.  
Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, RR. Dominicas.  
Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, RR. Carmelitas.  
Rvdo. Sr. D. Tomás Cartagena, Colegio Carmelitas.  
Rvdo. Sr. D. Jesús Vaillo, Discípulas de Jesús.  
Rvdo. Sr. D. Antonio Martí, Asilo de Ancianos.  
Un Padre Franciscano, Jesús-María.  
Un Padre Capuchino, RR. Agustinas.

## Alicante

M. I. Sr. D. Enrique Soriano, Residencia I. N. de P.  
M. I. Sr. D. Carlos Alonso, Salesianas (Benalúa).  
Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, Carmelitas (C. Navas).  
Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Calasancias.  
Rvdo. Sr. D. José Sabater, Siervas de San José.  
Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, C. Huérfanos Ferroviarios.  
Rvdo. Sr. D. Miguel Martínez, RR. Clarisas—Santa Faz.  
Rvdo. Sr. D. Vicente Dimas, Institución Teresiana.  
Rvdo. Sr. D. Elías Juan Ibáñez, RR. Adoratrices.  
Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, Hospital Militar.  
Rvdo. Sr. D. Eduardo García, RR. Oblatas Santísimo Redentor.  
Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, Siervas de Jesús.  
Rvdo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Parreño, Jesús-María.  
Un Padre Salesiano, Terciarias Franciscanas.  
Un Padre Jesuita, Institución Javeriana.  
Un Padre Jesuita, Perpetuo Socorro.  
Un Padre Franciscano, Asilo de Ancianos.  
Un Padre Franciscano, RR. Capuchinas.  
Un Padre Capuchino, Canónigas Regulares.

## Temario para los Retiros

*Meditación.*—La Comunión de los Santos.

Relaciones entre los tres estados de la Iglesia.

*Plática.*—Lo que la Iglesia piensa sobre la formación humana de las Religiosas.

# *Sagrada Penitenciaría Apostólica*

---

## (SECCION DE INDULGENCIAS)

### **Declaración**

La Sagrada Penitenciaría Apostólica declara que todos los sacerdotes que, en virtud de la facultad a ellos concedida por la Instrucción para aplicar rectamente la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, bendicen debidamente, empleando la fórmula mandada, los objetos de piedad de que se trata en el Ritual Romano Tit. IX, capítulo X, n. 4 y cap. XI, n. 2 y siguientes, enriquecen al mismo tiempo dichos objetos, en tanto que no se establezca otra cosa, con las indulgencias actualmente vigentes.

Hecha relación a nuestro santísimo señor Pablo, por la Divina Providencia Papa VI, en la audiencia tenida por el infrascrito Cardenal Penitenciario Mayor el día 2 de febrero del corriente año, Su Santidad aprobó la presente declaración, la confirmó y permitió su publicación, y a la vez se dignó establecer que entrase en vigor a partir del día siete de marzo de 1965.

Dado en Roma, de la Sagrada Penitenciaría Apostólica, el día seis de marzo de 1965.

F. Card. CENTRO, *Paenitentiarius Maior*.

I. Sessolo, *Regens*.

## EL DIA DEL EMIGRANTE

La Constitución Apostólica «Exul Familia», promulgada por el Papa Pio XII, estableció oficialmente y con carácter Universal, el Primer Domingo de Adviento, la Jornada Mundial Pontificia «Día del Emigrante».

Con motivo del Día del Emigrante, en el radiomensaje, S. S. el Papa Pablo VI, en el año 1963 dijo: «Nos alzamos Nuestra voz implorante por un nuevo desarrollo de la acción religiosa y asistencial hacia los emigrantes.

Esperamos ser oídos —por amor a Nuestro Señor Jesucristo, que en los emigrantes sufre, es peregrino y padece necesidad— por Nuestros hermanos los Obispos, por los párrocos, por las instituciones católicas de beneficencia y asistencia, por la Acción Católica y por las asociaciones que trabajan bajo la guía de la Iglesia».

El Día del Emigrante ha de ser una jornada de oración. Son muchos los peligros morales que acechan a los emigrantes. Está en peligro su FE.

La Iglesia multiplica sus desvelos maternales para dotarlos de adecuada asistencia religiosa, cultural y social y va salpicando de misioneros católicos para emigrantes los países que los reciben.

Se necesitan muchos más misioneros de emigrantes, que son luz y guía, esperanza y corazón abierto para todos los complicados problemas que envuelven a los emigrados.

A la presencia del sacerdote, misionero de emigrantes, están ligados:  
El futuro de nuestros niños emigrantes;

La defensa de los valores morales y religiosos de estas gentes;

El éxito temporal y espiritual de su emigración;

La unidad de los matrimonios, a pesar de la tragedia de la separación;

El honor de muchas de nuestras jóvenes;

El respeto a la dignidad humana, tan poco reconocida en los venidos de fuera;

La solaridad de la Iglesia, idéntica dentro y fuera de nuestras fronteras;

La respuesta nuestra a los llamamientos de la Santa Sede en favor de los emigrantes.

Para que sea una realidad este deseo de la Madre Iglesia, el Primer Domingo de Adviento, día 28 de noviembre de 1965, se celebrará la Jornada Mundial Pontificia, «Día del Emigrante».

En todas las misas de ese día se predicará, sobre el tema de la emigración, exhortando a la oración, y urgiendo la obligación de contribuir con la limosna al sostenimiento de las Obras misionales de la Iglesia, en favor de los emigrantes.

El dicho día se celebrarán, en todas las misas, colectas extraordinarias, remitiendo su importe a la Delegación Diocesana de Migración. Avenida de José Antonio, n.º 14. ALICANTE.

LA COMISION DIOCESANA.

## CONCLUSIONES DE LA IV ASAMBLEA DIOCESANA DE CARIDAD

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se dignó aprobar las presentes Conclusiones tomadas en la IV Asamblea Diocesana de Caridad, celebrada en la Casa Sacerdotal de Alicante el pasado día 30 de Mayo de 1965.

PRIMERA.—Redacción de una Hoja Diocesana de Caridad que permita a todas las Cáritas y Asociaciones de Caridad presentar y resolver los casos de familia de necesidad grave.

SEGUNDA.—Montaje y difusión de una Emisión Radiofónica de Caridad, complemento de la Hoja Diocesana de Caridad, para evitar la profusión ineficaz de emisiones de radio de este tipo.

TERCERA.—En todas las Iglesias la Diócesis, tanto las pertenecientes al Clero Secular como al Regular, se celebrará mensualmente una Colecta de Caridad, con las modalidades previstas en la documentación estudiada en la Asamblea referida.

CUARTA.—Incrementar los Socios y las Huchas de Cáritas, realizando periódicamente Campañas especiales, de tipo diocesano y local.

QUINTA.—Se establecen un Canon Mínimo Parroquial para la subvención de los gastos centrales administrativos, atendándose en detalle los criterios de aportación de población global existente y estado sociológico y religioso de la zona.

SEXTA.—Constitución del Fondo Diocesano de Caridad con aportaciones proporcionales de Cáritas Diocesana, Cáritas Parroquiales y Asociaciones de Caridad, destinado principalmente a la promoción y potenciación de las Cáritas Parroquiales e Interparroquiales, y Asociaciones de Caridad. Este Fondo Diocesano de Caridad estará regido por un Consejo Asesor Diocesano, constituido, en principio, por un Cura Párroco y Director de Cáritas por cada Arciprestargo, los Directores y Delegados Episcopales de las Cáritas Territorial de Orihuela e Interparroquiales, varios Religiosos y Representantes de las Asociaciones de Caridad.

SEPTIMA.—Los Recursos que se preveen serán distribuidos en la forma y porcentajes previstos en la Documentación de la IV Asamblea.

NOTA: Los Rvdos. Sres. Curas Párrocos, Sacerdotes y demás personas interesadas pueden solicitar completa esta Documentación de la IV Asamblea Diocesana de Caridad a Cáritas Diocesana, Jerusalén 11, Alicante, que les remitirá gratuitamente la referida documentación.



# JUAN XXIII

## DIARIO DEL ALMA

584 páginas tamaño 20 x 28 cms, con profusión de ilustraciones, 450 pesetas

ENCUADERNADO EN PIEL, 1.000 pesetas.

El libro que está conmoviendo al mundo.

El gran Papa Juan va estampando día tras día en sus páginas cuanto ocurre en su vida, pasa por su mente y siente su corazón.

Una gran revista italiana, ajena totalmente a lo religioso, lo juzga la revelación del siglo.

### EDICIONES CRISTIANDAD

Lope de Rueda, 13. - Madrid (9)

# Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



## OPERACIONES QUE REALIZA

---

*Libretas de Ahorro*

*Imposiciones a plazo fijo*

*Cuentas Corrientes*

*Préstamos Agrícolas*

*Abonos y Semillas*

*Mutualidad de Ganado Vacuno*

*Seguros de accidentes del trabajo*

*en la Agricultura.*





INSECTICIDAS AGRICOLAS

**ORI-OL**



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.  
**ORIHUELA**

---



**HABITOS EPISCOPALES  
Y CORALES**

**Sastrería Eclesiástica**

**Manufacturas Bermejo Roma, S. A.**

Fundada en 1941

**Vergara, 7**

**BARCELONA (2)**

Teléfonos, 2213733 y 2319713

# EDITORIAL ESET Seminario Diocesano

Apartado 86, Tel. 6700.=VITORIA

## NOVEDADES

### HOMO DEI

Colección de Espiritualidad y Apostolado. N. 5.

Conferencias pronunciadas en las Jornadas Sacerdotales celebradas con motivo del Centenario de la Diócesis de Vitoria por relevantes personalidades de la espiritualidad, como el P. Locuyar, Lyonet, Mons. Ancel, E. Sauras, Goyeneche, Mendizabal. A. Morta, B. Jiménez, J. Goicoecheaundía, L. Sala, G. Brasó y clausuradas por la del Eminentísimo Cardenal ARCADIO LARRAONA.

334 págs. de 21x15. Pesetas 110.

### QUE HACES EN MISA

De interés para todos los sacerdotes,

El Misalito más práctico para todas las catequesis.

30 fotografías a toda página, y un fervorín al frente de cada una.

72 págs. de 14x10. Pesetas 22.

Descuentos especiales en pedidos de 50 ejemplares.

### CHRISTMAS (9 series)

A todo color

Serie A,	3'60
B.	5'00
C.	1'40 (sencillos)
D.	4'40
E,	4'00
F.	3'60
G.	4'00
H,	1'15 (sencillos)

A un color:

Única serie de seis modelos, cuadros clásicos.

Precio: 3'00 unidad.

El sobre va incluido en el precio.

Ante la imposibilidad de poder ofrecer descuentos, se gratificará, con ejemplares de las mismas series, a todo pedido superior a 49 ejemplares. Muchas gracias por la atención prestada.

# BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

---

Capital desembolsado 900.000.000 ptas.

Reservas 2.555.000.000 ptas.

---

CASA CENTRAL

Plaza de Canalejas, núm. 1

*383 Sucursales y Agencias Urbanas en la  
Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

*Operaciones de Extranjero con Corresponsales  
directos en todo el mundo.*

*Representaciones propias en Méjico:*

Avenida 16 de Septiembre, 66 — MEXICO — DF

*Venezuela:*

Pájaro a Curamichate. — Edificio Panorama — CARACAS

*Cambio de monedas — — — Cheques de Viajeros*

**Sucursal de ORIHUELA**

**DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3**



Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.098

# NUEVA HISTORIA DE LA IGLESIA

DIRIGIDA POR LOS PROFESORES

L. J. Rogier (Nimega) R. Aubert (Lovaina)  
y M. D. Knowles (Cambridge)

5 vol., 18x24 cms., encuadernado en tela

Se ha publicado el primero y los cuatro restantes  
aparecerán antes de diciembre de 1965

Tomo I.—**Desde los orígenes hasta Gregorio Magno**, por los profesores DENIELOU y H. NARROU. 600 páginas, 56 ilustraciones y 16 mapas. 450 pesetas.

Tomo II.—**La Iglesia en la Edad Media**, (600-1500), por el profesor M. D. KNOWLES.

Tomo III.—**Reforma y contrarreforma**, (1500-1715), por el profesor H. TÜCHLE.

Tomo IV.—**La Iglesia en el Siglo de las Luces, de las Revoluciones y restauraciones**, (1715-1848), por los profesores L. J. ROGIER y C. DE BERTIER DE SAUVIGNY.

Tomo V.—**La Iglesia en el mundo liberal y moderno**, (1848-1964), por los profesores R. AUBERT y L. J. ROGIER.

Es la Historia de la Iglesia inspirada en las nuevas ideas del Concilio.

Puede adquirirse en cómodos plazos mensuales

EDICIONES GUADARRAMA

Lope de Rueda, 13. — MADRID (9)

**VELAS LITURGICAS**  
DE CERA DE ABEJAS

==== **Gauna** =====

PARA EL CULTO

*Marcas Registradas*

- MAXIMA 60 por ciento cera de abejas
- NOTABILI 30 por ciento cera de abejas
- NOBILIOR 15 por ciento cera de abejas

Absoluta limpieza, mayor economía, garantía litúrgica  
Solicite también nuestros capiteles y además...

LAMPARAS DE CERA DE ABEJAS

GAUNA

para el alumbrado del Tabernáculo

**GAUNA-VITORIA**

M. Iradier, 44 — Apartado, 62 — Teléfono, 1738 — VITORIA

**BANCO CENTRAL**

**Alcalá, 49 y Barquillo, 2. — Madrid**

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales  
y principales plazas de la Península, Islas Baleares,  
Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000 000 de pesetas

Fondos de reserva . . . . 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

*Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903*

**LIBRE**

# UNION DE ARTISTAS VIDRIEROS

ARRECUBIETA y CIA., S. R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS  
DECORACION MURAL RELIGIOSA

MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO  
ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL  
CARPINTERIA METALICA DE

**Perfiles Tubulares Estirados en frio**  
CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

**6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo**

Apartado, 15

IRUN

Teléf., 61-5-17

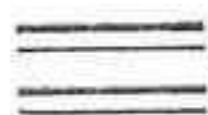
## Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de  
cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

### FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)



Proveedor del Seminario Diocesano y de  
las Catedrales de Orihuela y Alicante



# Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

---

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 3.669.419.539'56 PESETAS

---

503 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

---

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceros, 4 - MADRID

---

SUCURSAL DE ORIHUELA, Calle de Alfonso XIII, núm. 1

---

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

---

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

---

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

---

## LIBRETAS DE AHORRO

---

CHEQUES DE VIAJE

---

SUCURSALES EN LA PROVINCIA:

Alcoy	Elda
Alicante	Jijona
Urb. de Manuel Antón	Monóvar
Altea	Novelda
Aspe	Orihuela
Callosa de Segura	Pego
Crevillente	Rojales
Denia	Villajoyosa
Elche	Villena

(Aprobado por el Banco de España, con el núm. 6.052).



# SANTA RUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

**MADRID**

SUCURSAL DE ALICANTE

Alfonso el Sabio n.º 47, entresuelo «C»

ORNAMENTOS PARA IGLESIA  
ORFEBRERIA RELIGIOSA  
IMAGENES DE PASTA

Y MADERA — BRONCES  
y todo lo relacionado con el Culto  
Divino. — Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



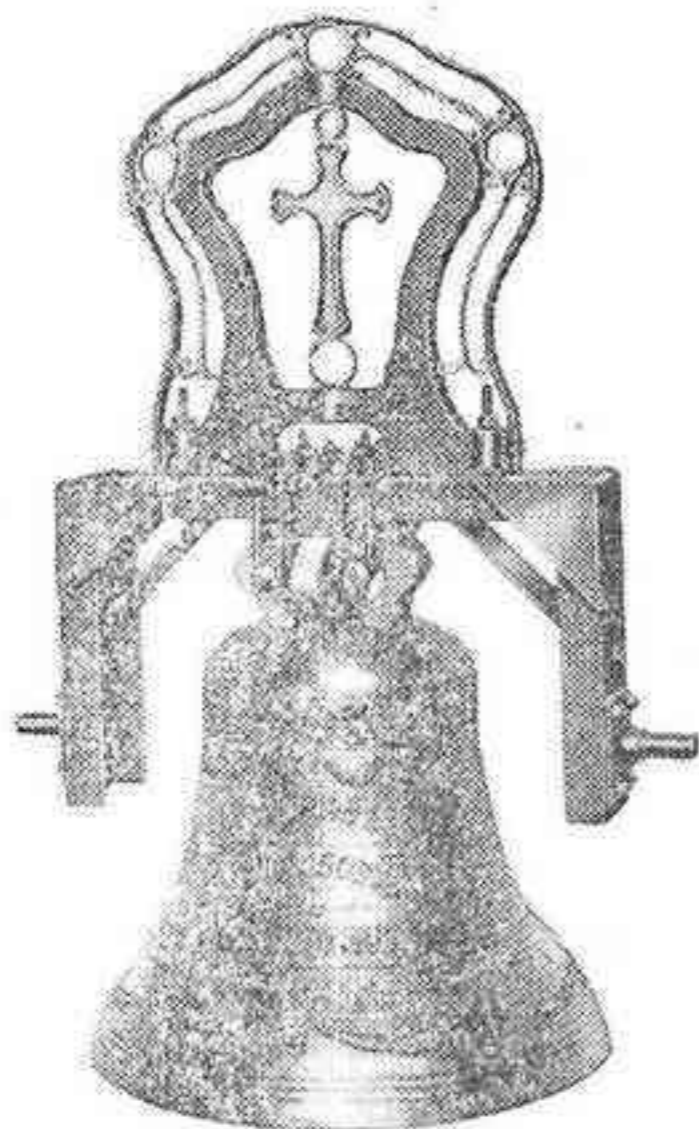
## Gran Fundición de Campanas

Y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

## SALVADOR MANCLUS

Casa Fundada en 1830



Campana con Yugo metálico

C|. Industria 27, VALENCIA GRAO  
Tel. Fábrica, 23 00 30 — Tel. Particular, 27 16 28

«UNICA CASA ESPECIALIZADA EN  
VOLTEOS Y REPIQUES ELECTRICOS  
AUTOMATICOS»

FABRICACION DE PARARRAYOS  
Y VELETAS

GARANTIZA LOS TRABAJOS POR 20 AÑOS

PIDAN PRESUPUESTOS Y QUEDARAN  
ALTAMENTE SATISFECHOS

Competimos en CALIDAD y no en PRECIOS

**VINOS DE MISA**



**DE MULLER, S.A.**

**TARRAGONA**

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888  
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

**GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA**

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

**DISTRIBUIDOR:**

**Sra. Sobrina de Juan Sánchez García**

Calle Mayor, 28

**ALICANTE**

Para Orfebrería Religiosa

**CASA**

**ORRICO**

Fundada en 1855

**Fábrica**

**ORFEBRERIA**

**RELIGIOSA**

— Y —

**RESTAURACIONES**

Buenos Aires, 33

**Valencia**

(España)



GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

**J A U L E N T**

Cucurulla, 5      Tel. 216043      Apartado 96

BARCELONA (2)

**Casa ESTRUCH**

Mayor, 19  
**ORIHUELA**

**Gran surtido de artículos religiosos**

*Rosarios, Estampas, Incienso*

En librería las últimas novedades y las mejores obras  
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio  
y material escolar.

**ORFEBRERIA RELIGIOSA**

(Casa Fundada en 1918)

**Salvador Peris Bacete**

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,  
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con  
el Culto Divino. **ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.**

Despacho y Talleres: SUECA, 45

**VALENCIA**

VELAS LITURGICAS

**El Monaguillo**

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

**Vila Hermanos**

ALBAIDA (Valencia)

# Biblioteca de Autores Cristianos

---

Próximas novedades de la BAC

---

---

**Biblia comentada.**— Vol. VII (y último): *Epístolas católicas. Apocalipsis*, por José Salguero, O. P. *indices de los siete volúmenes*, por Maximiliano García Cordero, O. P.



**Arte Sacro en nuestro tiempo**, — *Estudio. Visión panorámica. Documentos*, por Juan Plazaola, S. I.



**Concilio Vaticano II.** Vol. II: *Comentarios a la constitución conciliar sobre la Iglesia*, por un equipo de consultores y peritos conciliares, dirigido por el Arzobispo de Madrid-Alcalá, Dr. D. Casimiro Morcillo.



**Historia de la Iglesia en la América Española, América del Sur**, por Antonio de Egaña, S. I.

---

---

Pídalos a su librero, y si no los tiene, a  
LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)

Caja de Ahorros y Socorros  
y Monte de Piedad de  
Ntra. Sra. de Monserrate

---

Central: ORIHUELA

**Oficinas**

*Albatera, Almoradi, Rojales, Catral,  
Guardamar, Cox, Dolores, Bigastro, Pilar de  
la Horadada, San Bartolomé, Desamparados,  
Benejúzar, Rafal, Torrevieja, Redován, San  
Fulgencio, San Miguel de Salinas, Benferri y  
Daya Nueva.*

**Próximas aperturas:**

*Formentera del Segura y Los Montesinos.*

== SASTRERIA ==

# Bartolomé

San Vicente, 55 - ALICANTE

¡¡ATENCIÓN!! La sastrería Bartolomé a partir del próximo día 15 de abril cambia de domicilio a San Vicente 55, y se complace en ofrecerlo a sus clientes y clero diocesano.

Sotanas todos los estilos - Dulletas - Manteos - Selecta pañería

FACILIDADES PAGO

NOTA: Para mejor aprovechar el viaje, a los Sres. Sacerdotes de fuera de Alicante se les podrá hacer una prueba de la prenda el mismo día del encargo. Se admiten géneros.

## Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: **MONOVAR** (Alicante) España

### OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar  
Telegramas: CARTOMAR  
Apartado de Correos, 3

### TELEFONOS:

26 y 37

### SUCURSALES:

Valencia del Cid  
Continuación Jaime Beltrán  
(Vía Villanueva - Castellón)  
Teléfono, 25-36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

**FRANQUEO  
CONCERTADO  
04 | 11**

*Depósito Legal: A. 61—1958.*

**Imprenta Oratorio Festivo  
Orihuela**